



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Avda. del Deporte, s/n 39011 – Santander

Tfnos: 942.37.41.52 - 667.810.410

fchockey@fcantohockey.com ; presidencia@fcantohockey.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
UNIVERSIDADES, IGUALDAD
CULTURA Y DEPORTE



COMPOSICION JUNTA Y MESA ELECTORAL

<u>JUNTA ELECTORAL.</u>	<u>MESA ELECTORAL.</u>
<p><u>Estamento de Clubes.</u></p> <p>Titular. Rafael Castillo Palazuelos (Presidente) Suplente. Andrés López Alonso</p>	<p><u>Estamento de Clubes.</u></p> <p>Titular: Rafael Castillo Palazuelos (Presidente) Suplente: Andrés López-Alonso</p>
<p><u>Estamento de Técnicos.</u></p> <p>Titular. Javier Quijano Diez de Velasco Suplente. Jorge Bousquet Álvarez</p>	<p><u>Estamento de Técnicos.</u></p> <p>Titular: Javier Quijano Diez de Velasco Suplente: Jorge Bousquet Álvarez</p>
<p><u>Estamento de Deportistas.</u></p> <p>Titular. Manuel Garayo Benito Suplente. Manuel Trueba Salas</p>	<p><u>Estamento de Deportistas:</u></p> <p>Titular: Manuel Garayo Benito Suplente: Manuel Trueba Salas</p>
<p><u>Estamento de Árbitros.</u></p> <p>Titular. Belén González Oruña Suplente. Sergio Arroyo López</p>	<p><u>Estamento Árbitros:</u></p> <p>Titular. Belén González Oruña Suplente: Sergio Arroyo López</p>

COMPOSICIÓN COMISIÓN GESTORA.

Presidente: Ignacio Floranes

Secretario: Fernando Cámara, elegido por el presidente.

Vocal: Oscar Barrena, elegido por el presidente

Vocal: Rafael Castillo, elegido por la Asamblea

Vocal: Jorge Bousquet, elegido por la Asamblea

VºBº El Presidente
Ignacio Floranes



El secretario FCH
Fdo: Fernando Cámara del Castillo



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Avda. del Deporte, s/n 39011 – Santander

Tfnos: 942.37.41.52 - 667.810.410

fchockey@fcanthockey.com ; presidencia@fcanthockey.com



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Proceso Electoral Elección Presidente FCH 2020-2014

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

- 30 de junio de 2020 Celebración de Asamblea General Extraordinaria para la aprobación de Convocatoria de Elecciones a la Asamblea General, elección de la Junta Electoral y Mesa Única electorales. Se entenderán constituidas la Junta Electoral y Mesa Única Electoral al día siguiente hábil.
- 01 de julio de 2020 Constitución de la Junta y Mesa Electoral y depósito de la Convocatoria de Elecciones en la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, junto a la documentación a que hace referencia el artículo nº 11 de la orden ECD/2/2016, de 4 de enero.
- 13 de julio de 2020 Exposición del Censo provisional y apertura del plazo para reclamaciones contra el mismo. Se dispone de un plazo de 8 días hábiles para interponer recurso contra el mismo ante la Junta Electoral.
- 22 de julio de 2020 Finalización de plazo para interponer reclamación contra el censo ante la Junta Electoral.
- 23 de julio de 2020 Resolución de la Junta Electoral de las posibles reclamaciones contra el censo y publicación del censo definitivo.
- Hasta el 27/07/2020 Plazo de dos días hábiles para interponer recurso de resolución de la Junta Electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL

- Hasta el 29/07/2020 **Presentación Candidaturas.** Se podrán presentar candidaturas a miembros de la Asamblea General de los distintos estamentos desde el primer día hábil de exposición del censo provisional hasta el tercer día posterior a la publicación definitiva del censo.
- 30 de julio de 2020 Proclamación de la lista provisional de candidatos/as por la Junta Electoral y publicación de las candidaturas.
- Hasta el 03/08/2020 Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra la proclamación provisional candidaturas a representantes de la Asamblea General.
- 04 de agosto de 2020 La Junta Electoral resolverá las reclamaciones y procederá a la proclamación de la lista definitiva de candidatos/as.
- Hasta el 06/08/2020 En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral se puede interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

VOTACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL.

- 16 de septiembre 2020 Celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General, previa constitución de la mesa electoral. Lugar, Aula nº 1 Casa del Deporte de Santander, Avda. del Deporte s/n, en horario de 16:00 a 21:00 horas. Tendrá lugar la votación. Se procederá al escrutinio públicamente. Acto seguido la Junta Electoral elaborará la lista de candidatos/as elegidos/as.





FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Avda. del Deporte, s/n 39011 – Santander

Tfnos: 942.37.41.52 - 667.810.410

fchockey@fcanthockey.com ; presidencia@fcanthockey.com



- 17 de septiembre de 2020 Exposición de la lista de candidatos/as elegidos/as y apertura del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral.
- Hasta el 21/09/2020 Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra la lista de candidatos/as elegidos/as.
- Hasta el 23/09/2020 Resolución de recursos y proclamación definitiva de los miembros de la Asamblea General por parte de la Junta Electoral.
- Hasta el 25/09/2020 Fin de plazo para interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- CANDIDATURAS A PRESIDENTE/A DE LA FEDERACIÓN**
- Del 25 al 28/09/2020 Presentación de candidaturas a presidente/a.
- 29 de septiembre de 2020 Proclamación provisional de candidaturas a presidente/a por parte de la Junta Electoral.
- Hasta el 01/10/2020 Cabe recurso ante la Junta Electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a presidente/a.
- Hasta el 05/10/2020 Fin de plazo de la Junta Electoral para resolver reclamaciones.
- 05 de octubre de 2020 Proclamación y publicación de la lista definitiva de candidaturas a presidente/a.
- Hasta el 07/10/2020 Posibilidad de interponer recurso electoral ante el Comité de Disciplina Deportiva.
- VOTACIÓN A PRESIDENTE/A DE LA FEDERACIÓN**
- 06 de octubre de 2020 Celebración de Asamblea General Extraordinaria. Sesión constitutiva de la Asamblea General con un único punto del Orden del día, la elección de presidente/a de la Federación. El día señalado se procederá a la votación (los candidatos podrán exponer su programa electoral previamente). Se procederá al escrutinio públicamente.
- Hasta el 09/10/2020 Publicación del resultado provisional y exposición durante un plazo de 3 días hábiles. Durante este plazo cabe recurso ante la Junta Electoral.
- 13 de octubre de 2020 Resolución de la Junta Electoral y publicación definitiva de los resultados.
- Hasta el 15/10/2020 Posibilidad de interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- Los resultados definitivos de las elecciones se comunicarán a la Dirección General de Deporte para que proceda al nombramiento del presidente de la Federación Cántabra de Hockey.


Vº Bº El Presidente
Ignacio Floranes




El secretario
Fernando Cámara del Castillo